

CAPÍTULO 7

Covid-19: Afectaciones socioeconómicas en los negocios de autoabasto en Miahuatlán de Porfirio Díaz por la variación de precios en la Canasta Básica y el PACIC

Oscar David Valencia López

Introducción

Bajo un enfoque transdisciplinario de políticas públicas, negocios y economía, se tiene como objetivo el mostrar el registro de las secuelas del contexto internacional del covid-19 y las políticas públicas para los negocios locales en la población de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca. La importancia del tema es dimensionar el impacto registrado en la variación de precios de los productos de la canasta básica y sus efectos en los negocios de autoabasto locales.

La estabilidad de precios es un objetivo deseable al que aspira toda sociedad, pues esto se traduce en escenarios positivos para el entorno macroeconómico de un país para lograr el crecimiento económico. Por lo tanto, el reto del actual gobierno mexicano (2019-2024) consiste en mejorar los indicadores macroeconómicos del país, el cual tenía una relativa estabilidad con una inflación menor al cuatro por ciento anual entre el año 2001 al 2020, con sus

respectivas excepciones no mayores de un seis por ciento anual. El reto es enorme, pues requería de voluntad política de los dirigentes y de proyección económica para lograr mejorar las condiciones macroeconómicas de la sociedad mexicana derivadas del Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018), que ante falta de acuerdos y de cosmovisión compartida, no se estableció como prioridad en el Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024).

Para ello, el ejecutivo mexicano incluye en el eje económico de su Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 como metas el detonar el crecimiento y el mantener finanzas sanas. Fue entonces que el escenario económico cambió y se tomaron decisiones económicas que traerían efectos duraderos sobre la población y los negocios cómo sustenta el cambio de escenario económico. Para Zamudio *et al.* (2022) el surgimiento del covid-19 fue registrado el 31 de diciembre de 2019, tomando una serie de acciones el 11 de marzo de 2020 que contribuyeron a la tendencia de caída en la actividad económica, un escenario adverso a los negocios. La Gráfica 7.1 muestra cómo el crecimiento económico de México iba en caída desde antes del covid-19, por lo que profundiza la tendencia registrada.



Fuente. Elaboración INEGI (2022).

Con el expresidente Enrique Peña Nieto y durante el segundo trimestre del año 2018, el crecimiento económico registrado llegó a ser del 3.2%, durante ese trimestre es cuando Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ganó las elecciones presidenciales lo cual se vio reflejado inmediatamente en una caída continua. Luego en el cuarto trimestre del 2018, cuando empieza formalmente la cuarta transformación, el crecimiento económico ya se había contraído a 1.3%. Para el segundo trimestre del año 2019 se hundió hasta -1.1% vinculado a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, en el tercer y cuarto trimestre del año 2019 se continuó con porcentajes negativos de -0.2% y -0.6% respectivamente, mientras se bajaba en el ranking de atracción de inversión Extranjera Directa, así como el registro de la cifra más baja de generación de empleo formal desde el 2013 (IMSS, 2020).

Cabe señalar que también la inversión privada en México tuvo en el cierre del año 2019 su mayor caída en 6 años, que, junto con el registro de la menor creación de empleo en una década y la mayor pérdida acumulada de Pemex en el 2019, colocó en -0.9% el crecimiento económico del país previo al covid-19 en el primer trimestre del año 2020 (INEGI, 2020, 2021).

Los negocios a nivel mundial se enfrentaron un escenario adverso frente a las restricciones impuestas por las autoridades locales bajo el discurso de acciones sanitarias para enfrentar la covid-19 y la importancia de disminuir la curva de hospitalizaciones durante 3 semanas. Frente a un proceso de globalización e interconectividad de los negocios, la producción, distribución y consumo de bienes y servicios globales, enfrentaron los efectos de bloqueo de cadenas de suministro bajo un esquema de satisfacción de necesidades con procesos industrializados (Santacreu y La Belle, 2022), cuya logística se vio afectada por la llegada de supresión de movilidad de todo tipo.

México enfrentó con un escenario macroeconómico con tendencias negativas la realidad de la exigencia de atender con el decadente sistema de salud de su administración la enfermedad del covid-19, hubo un aumento exponencial de fallecidos a más de 326,000 (Johns Hopkins University, 2022) en las instituciones gubernamentales de salud. Los sistemas de salud fueron exhibidos por los resultados obtenidos frente a sus intenciones discursivas, siendo rebasados en la disponibilidad y efectividad de sus servicios de atención para con la nueva enfermedad (Kringos *et al.*, 2020).

El encierro obligatorio de la población y de los negocios, además de ir en contra de sus derechos individuales de libre tránsito, representaban un mayor peligro para el crecimiento económico y la actividad comercial. Esto se vio reflejado en la caída del -18.6% (INEGI, 2022) en el segundo trimestre del 2020, el impacto inmediato fue al consumo y al comercio, teniendo responsabilidad directa las autoridades gubernamentales sobre la actividad comercial.

Dentro de los negocios, aquellos vinculados a los bienes tuvieron una mayor obstaculización en sus operaciones de logística,

mientras que el sector servicios tuvo una mayor adaptación al entorno tecnológico logrando una rápida transición a lo digital, aprovechando las oportunidades de crecimiento. Para aquellos negocios basados en los bienes o productos manufacturados en gran escala, sufrieron los estragos de las restricciones impuestas como medidas de control social (Wood, R. *et al.*, 2022).

Los frenos económicos empezaron a aumentar, generando parálisis económica e impacto en los niveles de precios (Choudhury *et al.*, 2022). Al disminuir el aforo en los espacios comerciales por imposición gubernamental, el costo invisible de las medidas gubernamentales se trasladó al productor o al comerciante. Al entorpecer la logística con medidas de encierro obligatorio en sus domicilios, las materias primas y los costos empezaron a escasear artificialmente y por lo tanto a subir de precio. El desempleo fue otra acción gubernamental que complicó la imagen de la gestión gubernamental, por lo que el aumento de apoyos vía programas sociales complicó el ya delicado cuadro del entorno económico (Soyres *et al.*, 2023). Además, la masiva emisión monetaria del banco central ocasionó un descontrol en los precios a nivel nacional, lo que conllevó al aumento de las tasas de interés, generando las condiciones nacionales para una fuerte recesión con mayores efectos negativos que la misma enfermedad. Incluso en Estado Unidos, el presidente de la Reserva Federal no vio probabilidad de un aterrizaje suave frente al desorden inflacionario y de desempleo (Powell, 2022). En términos macroeconómicos, la intervención gubernamental, contribuyó a profundizar la caída del crecimiento económico, poniendo a México en escenarios de alta inflación similar a los Estados Unidos de América y otros cincuenta países (Soyres *et al.*, 2023).

En febrero de 2022, la inflación del país vecino quedó registrada en 7.9%. El Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, 2022) y el Banco de la Reserva Federal de Filadelfia (FRBP, 2022) pronostican que no disminuirá la inflación en todo el año 2022 y continuará hasta 2023. Lo anterior viene a complicar el escenario nacional

mexicano, por el estrecho vínculo económico regional con los Estados Unidos, al cual se le importa amplios productos manufacturados.

En el contexto regional de Norteamérica, los negocios mexicanos de bienes enfrentaron dificultades derivadas de la interdependencia de las cadenas de suministro, disminuyeron las manufacturas, resultado de la disminución de la mano de obra por los encierros, generando retrasos en los tiempos de entrega de los distintos bienes, contribuyendo a una escalada de precios (Rodríguez, 2022). El aumento de precios en Estados Unidos, entre febrero del 2021 a febrero del 2022 fue de un 7.9%, pero México no fue distinto, registrando una inflación del 7.3%. Para Domash y Summers (2022) los Estados Unidos entrará en los próximos dos años en una recesión económica, lo que implica caída sostenida del crecimiento económico, con afectaciones a los sectores farmacéutico, automotriz, alimentario.

Los negocios mexicanos resintieron la afectación de sus cadenas de suministro reflejada en un aumento de los precios por desabasto, por los retrasos y los obstáculos, que junto con un aumento en la demanda contribuyeron a una presión hacia los precios en general. Santacreu y LaBelle (2022) encontraron que los cuellos de botella extranjeros en las cadenas de valor mundiales tuvieron un papel importante en la transmisión de los efectos de las interrupciones de la cadena de suministro a los precios.

En el contexto mexicano, el aumento de precios vinculado a la interrupción de las cadenas de suministro es un efecto que se solucionaría rápidamente si se destapa el cuello de botella autogenerado por las acciones de encierro generalizado, disminuyendo los efectos exponenciales cuando se involucran varios países y una cadena de abasto.

Contexto teórico

El objetivo de la presente investigación es describir y registrar la variación de precios de los productos de consumo básico en los negocios locales representados en las principales tiendas de autoservicio en la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz en el periodo 2018-

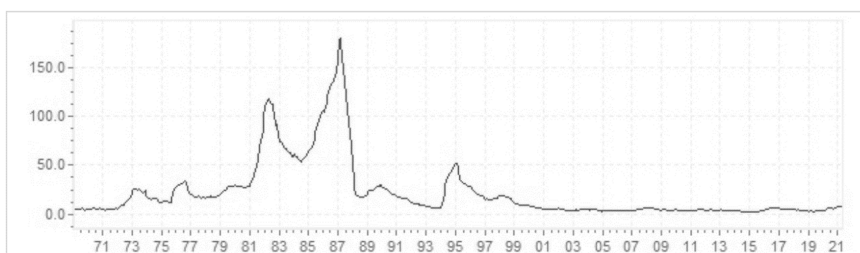
2022 para señalar la respuesta del gobierno y con una mirada transdisciplinaria documentar las secuelas del covid-19 en los negocios locales.

En México, el artículo 59 de la ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica otorga facultades exclusivas al INEGI para elaborar el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), el cual es un indicador del comportamiento de los bienes y servicios que consumen las familias. Dicho indicador provee una estimación de la inflación general en el país, sin embargo, no aborda la variación de precios que enfrentan los productos que consume una población en específico (INEGI, 2018b).

La Gráfica 7.2 muestra el comportamiento de setenta años del Índice de Precios al Consumidor, recordando que la última vez que tuvo una fuerte variación fue hace más de veintiún años. En dicha ocasión, la inflación se descontroló y tardó veinte años en estabilizarse, dejando una destrucción del poder adquisitivo durante dos décadas, para atravesar un largo tiempo de disciplina fiscal para brindar estabilidad macroeconómica durante veinte años previo a las decisiones del actual gobierno mexicano.

Gráfica 7.2

Inflación histórica del IPC México (anual)



Fuente: Elaboración INEGI (2022).

Schuettinger y Butler (1979) revisaron los resultados de la intervención de los gobernantes en la economía en un marco histórico de 4,000 años, donde se consideraba a la inflación como uno de los problemas más importantes a afrontar bajo la propuesta de control

de precios como una estrategia para controlar la inflación. Estrategia que se tiene evidencia de haber sido empleada desde el año 2000 A.C. hasta ahora. En Egipto, los gobernantes trataron de tener control de la cosecha de granos y con ello el de la vida. Después se observa dentro del Código de Hammurabi, donde se mencionan estatutos para la estandarización de los salarios laborales en términos de maíz y plata. También en China, India, Roma, Inglaterra, Francia, Canadá y Estados Unidos también se regulaba la oferta y demanda de los granos por parte del gobierno, sin tener resultados positivos (Schuettinger y Butler, 1979). Pues la intervención estatal reprimía la libertad de los individuos. Las dictaduras alemanas y de la Unión Soviética, han sido los casos de mayor control absoluto de precios y salarios. El Estado soviético con la implementación de dos mecanismos, en primer lugar, designó para cada empresa un presupuesto total de salarios correspondiente a un año. En segundo lugar, estableció los salarios semanales que regirán en toda la nación, para toda clase de trabajo, con algunas excepciones otorgando bonos adicionales a los más cercanos al gobierno (Schuettinger y Butler, 1979).

Asimismo, Canadá y Estados Unidos, durante y después de la Segunda Guerra Mundial establecieron mecanismos más profundos que los alemanes y soviéticos, constituían las prioridades de producción, las directivas de producción, la asignación de materias primas, subsidios a productos importados. Todo ello con la intención de proseguir con los esfuerzos bélicos. Aunque el fin era evitar la inflación sucedió lo contrario, alza en los precios y escasez de bienes y servicios. En el mercado de alquileres sucedió el mismo fenómeno, después de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno incentivó a que los locatarios mantuvieran los precios de renta bajos para que las personas que perdieron su vivienda pudieran acceder a estos espacios, sin embargo, se generó un problema mayor, pues el costo de mantenimiento de los inmuebles superaba los ingresos, por lo que los arrendadores preferían dejar de rentar sus propiedades como los casos registrados en San Francisco, Escandinavia, Gran Bretaña y Nueva York.

Algunos de los antecedentes en México del estudio de los efectos socioeconómicos de la variación de precios son elaborados por Aguilar (2015), quien establece una relación entre la canasta básica y la calidad de alimentación en México. Recientemente, el INEI (2022) registra la variación de los indicadores de precio en la economía de la ciudad de Lima, Perú, donde se mantiene un enfoque local, de registro y seguimiento a los precios locales.

Los datos nos posicionan delante del fenómeno y sus efectos al contraponer las dos perspectivas de la actuación del Estado (Valencia, 2019). Keynes apoyaría a que la solución fuese basada en el aumento del gasto público (Delgado, 2014) y en el uso de la planificación en la gestión de mercados, con un aumento en el peso del Estado en la prestación de servicios y en la política de planificación, con la idea que si se deja a los mercados corregir los problemas por sí solos el coste del desempleo sería insumable. Hayek, proponía retirar las políticas públicas que, desincentivando el compromiso de algunos ciudadanos con la ética del trabajo (Álvarez, 2014), puesto que el endeudamiento y la ideología del Estado-niñera no eran la mejor receta. Donde la claridad analítica cede el paso a la ideología, por ende, el mercado ni con los recursos Keynesianos de la macroeconomía se puede planificar sin riesgo de socavar la libertad individual (Álvarez, 2014).

Se ha atribuido que el problema inflacionario global es resultado de la disrupción de las cadenas de oferta provocada por la pandemia en diversos países, el fuerte apoyo que el gobierno de Estados Unidos otorgó al consumo de los hogares financiado con recursos fiscales y las distorsiones derivadas de la guerra en Ucrania, cuyos efectos se resienten el bolsillo de los negocios locales y del consumidor. Ante este escenario, el gobierno mexicano evitó hablar sobre responsabilidades inmediatas en el escenario local de sus atribuciones ejercidas, optando por instaurar una política pública similar a controles de precios por un espacio de seis meses (AMLO, 2022a).

Paquete contra la inflación y carestía (PACIC)

El gobierno mexicano presentó el 4 de mayo de 2022 acciones gubernamentales para hacer frente a la inflación registrada en México, la cual presentó mediáticamente como el “Paquete contra la inflación y la carestía” (SHCP, 2022), el cual consiste en:

- Un aumento en la producción de granos como el maíz, frijol y arroz, así como acuerdos con empresas como Bimbo y Walmart.
- Fortalecer la distribución que contempla aumentar la seguridad de las carreteras y así evitar el robo de estos alimentos.
- Exención de carta porte por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) a productores primarios.
- Constituir la reserva estratégica de maíz. Por parte de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX).
- Telmex. No subirá el precio de sus tarifas telefónicas. Grupo Bimbo mantendrá el precio del pan blanco grande y la contribución de otras empresas que aún no se detalla la forma, Walmart, Chedraui, Soriana, Gruma y También los productores de atún.

La acción gubernamental consiste en la colaboración entre el Gobierno Federal, productores y empresarios y se divide en: producción, distribución, comercio exterior. Se plantea un aumento en la producción de granos de los negocios y las empresas privadas como contribución de los programas ya contemplados en el presupuesto del Gobierno Federal, centrado en la producción de maíz, frijol y arroz (SHCP, 2022). El Gobierno Federal presentó un acuerdo coordinado con grupos afines de la iniciativa privada enfatizando las medidas del paquete con acción en las siguientes tres estrategias fundamentales.

- En cuanto a la distribución, se busca fortalecer la estrategia de seguridad en las carreteras de México, para con ello disminuir el robo de alimentos e insumos en carreteras.

- La estrategia propuesta para el comercio exterior consiste en no imponer aranceles a la importación de alimentos básicos. Entre otras medidas se propone: la constitución de una reserva estratégica de maíz; precios de garantía en maíz, frijol, arroz y leche.
- La estrategia de producción abarca 24 productos de la canasta básica que están incluidos dentro del acuerdo: arroz en grano, atún en lata, cebolla, chile jalapeño, frijol en grano, tomate, leche, limón, papa, tortilla de maíz, zanahoria y manzana, entre otros.

Dicho acuerdo bajo un enfoque de los derechos humanos se convertiría en una herramienta más para el eterno combate directo de la pobreza (Gómez *et al.*, 2013) aludiendo al mantenimiento artificial de precios básicos para 24 productos de la canasta básica. Para los negocios locales, el aumento en la variación de los precios no ha disminuido, ni ha sido transitorio, sino que ha sido a largo plazo, dejando secuelas.

El gobierno mexicano presentó en octubre del 2022 el Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía (APECIC), el cual fue concertado entre el gobierno mexicano y la iniciativa privada afín a los intereses propagandísticos del gobierno federal, quedando en un limitado intento de contener la inflación derivada de la impresión monetaria excesiva. La intención era conseguir la disminución del precio de la canasta básica de 24 productos, en un 8%, al pasar de 1,229 a 1,039 pesos, fomentando una suspensión de regulaciones, aranceles, barreras al comercio exterior no arancelarias bajo el anuncio de una “licencia única universal”.

Los datos de la GCMA (2023) demuestran que no funcionaron las acciones del gobierno federal mexicano para frenar la pérdida del valor del peso mexicano, pues la estrategia de contención de la inflación alimentaria fue mediática, a pesar de la promoción de los pactos empresariales y el gobierno, la canasta básica se encareció desde el inicio del PACIC en mayo del 2022 al 3 de febrero del 2023.

Los tres productos alimentarios de la canasta básica con mayor aumento de precios a nivel nacional en 10 meses (mayo del 22 a febrero del 22) fueron la papa, el jitomate y el frijol pinto. En la Ciudad de México la papa tuvo un alza del 53%, el jitomate saladette un incremento del 24% y el frijol pinto un aumento del 23.1%, junto con otros 14 productos que presentaron alzas de precios. En la Ciudad de Guadalajara la papa tuvo un alza del 50.1%, el jitomate saladette un incremento del 20.9% y el frijol pinto un aumento del 51.4%, junto con otros 16 productos que presentaron alzas de precios. En la Ciudad de Monterrey la papa tuvo un alza del 64%, el jitomate saladette un incremento del 14% y el frijol pinto un aumento del 51.5% junto con otros 15 productos que presentaron alzas de precios (GCMA, 2023). En resumen, no se logró la meta de disminuir los precios en un 8%, sumando dos errores, el primero no lograr mantener la inflación baja (menor a un 4% anual) como en décadas pasadas y el segundo error, asumir que era posible disminuir la pérdida de poder adquisitivo en el corto plazo con acciones costosas e ineficaces, sino puramente mediáticas y propagandísticas para distraer de los efectos de largo plazo en el bolsillo de los empresarios y la población, evitando asumir responsabilidad del daño económico permanente y profundo entre los mexicanos.

Metodología

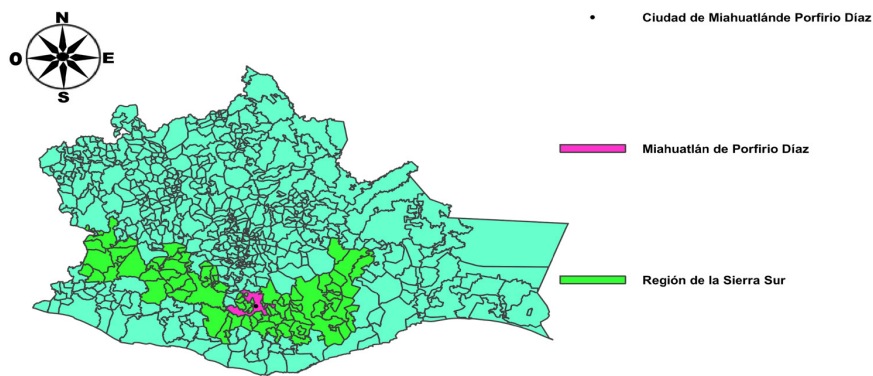
La investigación fue desarrollada bajo un enfoque cuantitativo. El tipo de análisis es longitudinal, con un alcance descriptivo y exploratorio. La técnica utilizada fue estadística descriptiva. El trabajo de campo para la recolección de datos se llevó a cabo entre los años 2018 al 2022 donde de forma regular se recolectaron los precios de los productos de la canasta básica en 6 centros de auto abasto y negocios establecidos la cabecera municipal del municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz. Como instrumento se hizo uso de una bitácora de registro de los precios para posteriormente realizar el seguimiento y determinar la variación de precios que afecta la demanda de los bienes de intercambio en los negocios locales.

La bitácora se adecuó basados en la metodología del INPC del INEGI (2018a) para el contexto de la población miahuateca. Basados en 101 Genéricos y la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades de la ONU o COICOP (*Classification of Individual Consumption by Purpose*) se seleccionaron aquellos productos de la clasificación 01 y los 40 productos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural considerados parte de la Canasta básica por la Cuarta transformación.

La canasta está integrada por un conjunto determinado de bienes y servicios genéricos. Un genérico es un subconjunto de bienes o servicios de la canasta del INPC, el cual se compone de variedades con características similares. El Código Fiscal de la Federación, en su artículo 20-Bis, fracción V, establece que el Índice Nacional de Precios al Consumidor se calcula utilizando la fórmula de Laspeyres (INEGI, 2018a). El resultado de la Canasta Básica adaptada fueron 49 elementos en 3 clasificaciones. Los criterios de rigor empleados consistieron en el uso de estadística descriptiva, con la herramienta de la paquetería Excel para la obtención de la variación, su registro y seguimiento.

La Imagen 7.1 presenta la ubicación de la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz donde se recabo la información en el periodo 2018-2022.

Imagen 7.1
Ubicación de la Ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz
en el estado de Oaxaca



Fuente. Elaboración propia, 2022.

La investigación se llevó a cabo en 6 negocios de autoabasto de la Ciudad de Miahuatlán, los comercios son establecimientos formales, donde la población acude de forma regular: El Jaguar, Bodega Aurrera, Guvier, Neto, Piticó y el Peso. La Tabla 7.1 muestra la ubicación de cada centro de autoabasto.

Tabla 7.1
Ubicación de los principales negocios de autoabasto en la Ciudad
de Miahuatlán de Porfirio Díaz en el estado de Oaxaca

Logotipos	Ubicación / Dirección
	Central de Abarrotes El Jaguar. 3 de Octubre 205, Centro, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.
	Mi Bodega Aurrerá. Miahuatlán. 2a. De, Nezahualcóyotl 202, Chico, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.

Continúa en la página siguiente.

	Comercial Guvier. Centro, C. 5 de Mayo 101, Centro, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.
	Tienda Neto. 3 de Octubre, Santa Cecilia, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.
	Pítico Miahuatlán. 16 de Septiembre 203, Centro, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.
	Centro comercial el Peso. 5 de Febrero 420, San Isidro O Tierra Blanca, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.

Fuente. Elaboración propia, 2022.

Resultados

Con base al análisis realizado en la Tabla 7.2 se encontró que en el periodo 2018-2022 hubo un aumento sostenido en la variación de los precios de los productos de la canasta básica en cada uno de los negocios locales, y la tendencia se aceleró en el periodo de la instauración de las acciones gubernamentales mediante el PACIC. El promedio total de los productos en el año 2018-2021 es igual al 70.3%, con lo que se cumple el objetivo de la investigación, al registrar la variación de precios de los productos de consumo básico en las principales negocios o tiendas de autoservicio en la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz en el periodo 2018-2022.

Tabla 7.2
Variación de precios del 2018-2022

	Guvier	Jaguar	Neto	El peso	Pitico	Aurrera	Variación de precios
I. Productos de consumo básico	80.75	63.43	72.5	72.81	70.9	53.26	68.94
II. P. Limpieza	53.2	62.25	90.1	58.85	61	80.27	67.62
III. P. Higiene	76.24	62.41	64.6	66.44	72.6	103.82	74.35
Variación de precios	70.1	62.7	75.7	66.03	68.2	79.12	70.3

Fuente: Elaboración propia.

Para señalar los efectos socioeconómicos hacia los dueños de los negocios frente a la acción gubernamental del PACIC del gobierno mexicano, es necesario observar la Tabla 7.3 donde se muestra la variación de precios focalizada en el negocio Guvier en distintos periodos de tiempo. El promedio en la variación de precios de la canasta básica en el periodo 2018-2021 fue igual al 43.3% y el promedio de los años 2018-2022 fue de 70.1%. La diferencia entre ambos datos nos da 26.71%, el ritmo de crecimiento en sólo un trimestre de instaurado el Paquete contra la Inflación y la Carestía. La evidencia sugiere que la tendencia exponencial del crecimiento en la variación de precios con respecto al periodo de estudio de 4 años (2018 al 2022) fue de un considerable 38.1%, por lo que es posible señalar la inutilidad de la acción gubernamental del PAIC, pues el nivel de precios tuvo un incremento cercano al 40% sólo durante el año 2022, lo cual es casi la mitad del tiempo de aumento inflacionario en los últimos 3 años. Los presentes datos son reveladores de la caída en ventas y en la utilidad de los dueños de los negocios, pues a la par en la comuni-

dad, las familias miahuatecas no pudieron realizar alguna actividad que les generara ingresos debido al encierro.

Tabla 7.3
Tienda Guvier

	Variación de precios del mes diciembre del 2018 a octubre del 2021	Variación de precios del mes de octubre del 2021 a enero del 2022	Variación de precios del mes diciembre del 2018 a enero del 2022	Variación de precios del mes diciembre del 2018 a junio del 2022
Productos de consumo básico	35.65	3.52	39.17	80.75
P. Limpieza	43.11	2.68	45.79	53.2
P. Higiene	51.41	6.2	57.61	76.24
Variación de precios	43.39	4.14	47.53	70.1

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 7.4 indica que en el periodo del año 2018 al 2022 la canasta básica adaptada registró un aumento del 42% en el negocio local de Bodega Aurrerá en la Ciudad de Miahuatlán. La tendencia en la variación de precios en los productos de consumo básico no ha sido negativa, sino sostenida y en los últimos meses incluso su aumento ha sido acelerado. Para los negocios locales les resulta difícil identificar cuando los precios se elevan: “[...] piensan que las mercancías se han encarecido y no ven que el dinero se ha abaratado” (Mises, 1934, p. 527). Por lo tanto, la reacción inmediata de los dueños del negocio es abastecerse de mercancías y subir precios, sin darse cuenta del daño y transferencia de riqueza de sus bolsillos a las manos de sus gobernantes.

Tabla 7.4
Costo canasta básica Bodega Aurrera 2018-2022

	2018	2022
I. 32 productos	\$777	\$1,078
II. 6 Productos	\$93	\$158
III. 11 Productos	\$377	\$532
Total (49)	\$1,247	\$1,768
Porcentaje	100%	142%

Fuente: Elaboración propia.

La variación total de precios presenta un impacto considerable en el presupuesto de ventas del negocio, cuyos recursos humanos sufrieron un estancamiento de los ingresos derivado de las medidas gubernamentales de restricción a la actividad comercial y el aumento al salario mínimo al principio de año, provocando mayor desempleo. Una vez manifestadas las consecuencias de las medidas gubernamentales se debe observar el actuar de los responsables:

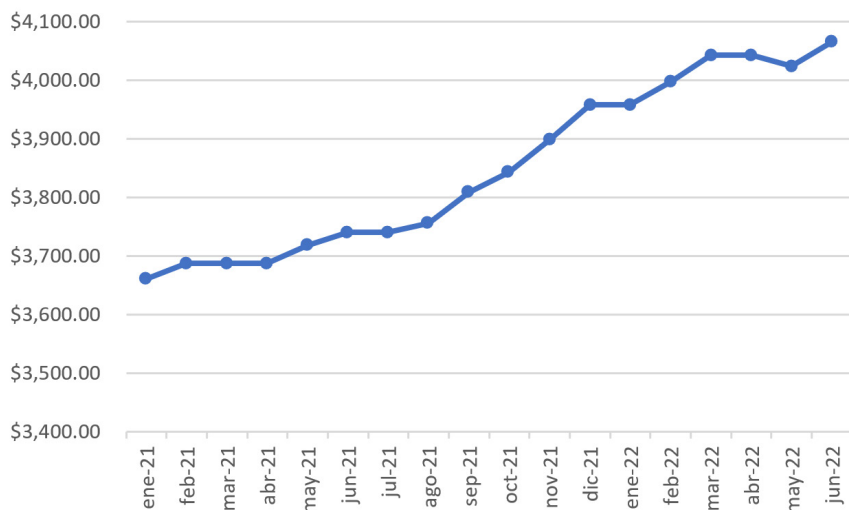
Para evitar que se les culpe de las nefastas consecuencias de la inflación, el gobierno y sus secuaces recurren a un truco semántico. Intentan cambiar el significado de los términos. Llamen «inflación» a la consecuencia inevitable de la inflación, es decir, al aumento de los precios. Se empeñan en relegar al olvido el hecho de que esta subida se produce por un aumento de la cantidad de dinero y de sustitutos del dinero. Nunca mencionan este aumento. Hacen recaer la responsabilidad del aumento del coste de la vida en las empresas. Este es un caso clásico del ladrón que grita «atrapen al ladrón». El gobierno, que produjo la inflación multiplicando la oferta de dinero, incrimina a los fabricantes y comerciantes y se enorgullece de ser el campeón de los precios bajos. (Mises, 1990, p. 94)

Al compararse con la Gráfica 7.3, se observa un contexto nacional donde las familias consumidoras gastan más debido a la variación de precios, donde el gasto mensual en junio del 2022 de la canasta urbana según el Coneval por individuo es de \$ 4,065 pesos

mexicanos, y en una familia de 4 integrantes es de \$ 16,260. Se gasta más, pero se compra menos, por lo que las utilidades del negocio caen.

Gráfica 7.3

Precio de la Canasta Alimentaria y No Alimentaria
(Canasta urbana en pesos mexicanos)



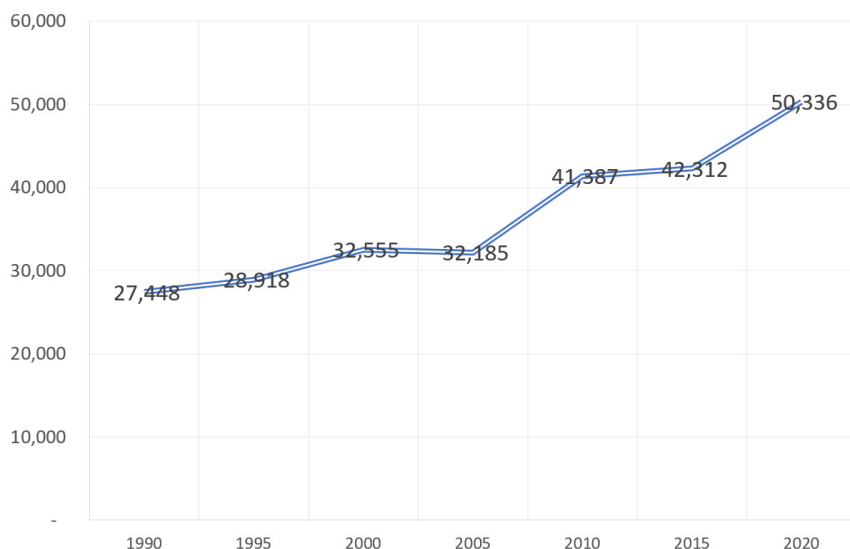
Fuente: Elaboración Coneval, 2022.

En el caso de Miahuatlán de Porfirio Díaz, las fuentes de empleo otorgadas por los negocios comerciales son pocas, pero la población incrementó de forma sostenida como se observa en la Gráfica 7.4, duplicándose en un lapso de treinta años, cuya población llegó a los 50,375 habitantes, con un 58% de la población total en la cabecera municipal enfrentando una situación de aumento de precios de la canasta básica, desempleo, restricciones, crecimiento poblacional, es captado por los diversos programas sociales de asistencia directa de la cuarta transformación, que transforma una situación precaria en la oportunidad de percibir ingresos sin la necesidad de laborar, sino mediante programas asistencialistas donde la intervención estatal en la economía le permite a los gobernantes reasignar los ingresos guber-

namentales vía impuestos, bajo la figura de transferencias o apoyos a los afiliados a los programas estatales del bienestar, desincentivando a la fuerza laboral del mercado e introduciéndolos a un esquema de dependencia estatal continua.

Gráfica 7.4

Población del municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz
1990-2020



Fuente: Elaboración INEGI, Censo de población 1990-2020.

La Tabla 7.5 señala a nivel nacional el ingreso por día de las personas ocupadas en medida de salarios mínimos (1 SM = \$172.87 pesos), donde el 32.8% de las personas ocupadas tiene un ingreso de un salario mínimo, otro grupo de 32.6% obtiene entre 1 y 2 salarios mínimos, el 10.1% tiene un nivel de ingreso de 2 y 3 salarios mínimos, mientras que tan sólo el 4.1% tiene ingresos superiores a 5 salarios mínimos. El 64% de las personas en el país tiene un ingreso diario menor a 2 salarios mínimos. Si la población tiene un ingreso bajo y los negocios aumentan los precios, entonces hay una caída real en

las ventas, dificultando mantener metas y márgenes de ganancia por parte de los dueños de cada negocio local.

Tabla 7.5

Nivel de ingresos de las personas ocupadas (mayo 2022)

Nivel	Personas ocupadas
Hasta 1 Salario Mínimo (SM)	18,751,654
Más de 1 hasta 2 SM	18, 671, 545
Más de 2 hasta 3 SM	5, 774,605
Más de 3 hasta 5 SM	2,390,549
Más de 5 SM	956,144
No recibe ingresos	3,124,726
No especificado	7,476,562

Fuente: Elaboración INEGI, 2022.

El actual gobierno de AMLO, subió el salario mínimo con respecto a los sexenios anteriores, pero su efecto fue únicamente mediático, pues al incrementar el costo de la mano de obra y las contribuciones a la seguridad social, obligó a los dueños de negocios a reducir personal para no afectar utilidades, por lo que al incrementarse el desempleo se afectó también a la capacidad de consumo de los desempleados, muchos de los cuales se volvieron dependientes de los programas asistenciales gubernamentales, justificando el incremento del gasto público.

El perfil de consumidores que cada negocio enfrenta son familias con escasos recursos y bajos ingresos. Las familias miahuatecas tienen actividades económicas primarias y terciarias, por lo que el ingreso mayoritario de las familias miahuatecas es de un salario mínimo diario, dependientes de los programas sociales gubernamentales. A pesar de que el gobierno mexicano presentó en sus primeros años como una acción gubernamental el aumento del salario mínimo a nivel nacional, trajo como efecto inmediato en los negocios locales, provocó una carestía visible en los productos de la canasta bá-

sica, que es apreciable en la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, cuya estructura económica es dependiente del sector primario y terciario (Silva *et al.*, 2020).

La estabilidad de los negocios locales está en riesgo, pues la estructura socioeconómica de los consumidores locales presenta falta de liquidez ante el incremento de precios de la canasta básica. Las familias miahuatecas que perciben un ingreso vinculado al salario mínimo es reducido, pues las actividades económicas locales son informales, por lo que su ingreso es aún menor al instaurado por el gobierno mexicano, lo cual sitúa a las familias en un contexto de vulnerabilidad ante el aumento de precios registrado.

El escenario local de los negocios frente a las medidas restrictivas de las autoridades por la covid-19 es una muestra de un registro del aumento sostenido de precios a nivel país, el cual se le conoce como inflación. Las declaraciones del Presidente mexicano del primero de junio del 2022 denotaron el conocimiento de los efectos inflacionarios sobre las familias: “[...] La inflación es un impuesto que daña a los más pobres [...]” (AMLO, 2022b). Interesante el definirlo como un impuesto, pues es invisible y su efecto es certero, afecta al sector más pobre. La afirmación del presidente mexicano confirma la tesis del aumento sostenido de los precios como un impuesto oculto: “[...] la inflación es, en todo sentido, un impuesto oculto. Una parte del poder adquisitivo del dinero que la gente ha ahorrado les es robada, y ésta se transfiere discretamente al gobierno que emite dinero nuevo” (Sowell, 2013, p. 442).

Al afectar a las familias, también afecta a los dueños de los negocios, Thomas Sowell (2013) da la respuesta a la causa del aumento sostenido de los precios, señalando que es el aumento de la emisión monetaria por parte de los bancos centrales. En el caso mexicano, esto responsabiliza directamente al Banco de México quien es encargado de la política monetaria del país. Una mala gestión en la emisión del circulante se traduce en un impuesto oculto a los dueños de los negocios, incluso a las familias, pero sobre todo a las más pobres

cuyo poder adquisitivo se ve erosionado y transferido a las manos de los gobernantes de forma oculta, para sus propios fines.

Lo anterior provoca un círculo descendente en el ciclo económico, pues los propietarios de los negocios locales pierden la capacidad de realizar el cálculo económico, pues al incrementarse los precios cada mes, viene una caída del consumo, a su vez los niveles de ventas caen, y las utilidades disminuyen. Esto afecta el flujo de caja de los negocios, los salarios de la mano de obra, la disminución de personal, la dificultad de condiciones de adquirir préstamos más caros. Todo lo anterior generando un panorama adverso y complicado para los negocios locales vinculados a la oferta de los productos de la canasta básica.

En el caso mexicano, los candados técnicos para evitar el aumento de precios por parte del gobierno mexicano han sido derribados por la gestión del ejecutivo federal. La autonomía de Banxico se puso en tela de juicio debido a la filtración de información confidencial sobre la decisión de la junta de Gobierno de aumentar cincuenta puntos la tasa de interés interbancaria por parte del presidente AMLO previo al informe oficial de Banxico, cuya gobernadora es Victoria Rodríguez Ceja. Dicha acción dejó de lado la autonomía de Banxico de veintiocho años, vinculando sus decisiones con la participación del Presidente mexicano, entre ellos la instrucción del impuesto oculto aplicado por un aumento de la emisión monetaria, pudiese ser concertada desde el poder Ejecutivo.

En la Tabla 7.6 se observa la emisión monetaria en los últimos doce años, donde Banxico realizó un aumento de 20% en el circulante durante el año 2020, lo cual asciende a \$5,645,704,961.07 pesos. No existe otro año en el cual se haya impreso tanto papel moneda para inyectar en la circulación monetaria del país (Banxico, 2022). Además, en el año 2021 se aumentó en otro 13% la emisión monetaria del país. Todo esto suma en dos años una impresión de billetes cercana al 33%, cuyo efecto inflacionario es sensible en el año 2022, dejando entrever la responsabilidad de la política monetaria en el aumento generalizado del nivel de precios.

Tabla 7.6
Emisión monetaria M1, 2010-2022

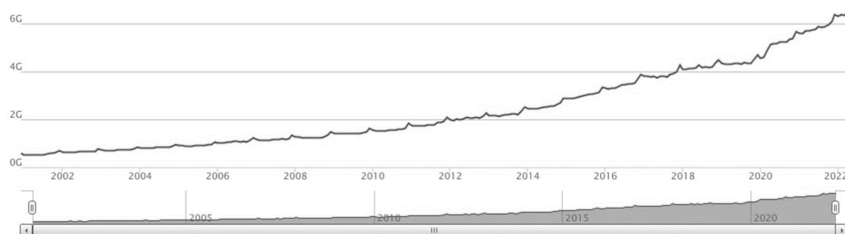
Fecha	Saldo	Tasa de crecimiento
2010	1,831,591,444.50	-
2011	2,081,526,297.80	14%
2012	2,278,174,708.13	9%
2013	2,511,368,572.07	10%
2014	2,876,506,247.00	15%
2015	3,348,743,499.90	16%
2016	3,868,310,952.38	16%
2017	4,264,017,581.97	10%
2018	4,492,216,319.62	5%
2019	4,702,035,012.05	5%
2020	5,645,704,961.07	20%
2021	6,377,133,888.75	13%
Abr-22	6,428,960,893.53	1%

Fuente: Elaboración Banxico, 2022.

La Gráfica 7.5 nos indica la emisión monetaria en los últimos veintidós años, donde se aprecia como Banxico tardó 8 años (2012 al 2020) para imprimir \$2,000,000,000 pesos. Pero en el periodo bianual de 2 años (2020 al 2022) se imprimieron \$2,000,000,000 pesos. En otras palabras, se imprimieron cuatro veces más oferta monetaria que lo que se hizo en los previos ocho años, y lo hicieron tan sólo en un periodo de dos años.

Gráfica 7.5

Emisión monetaria M1, 2000-2022 (Unidades miles de pesos)



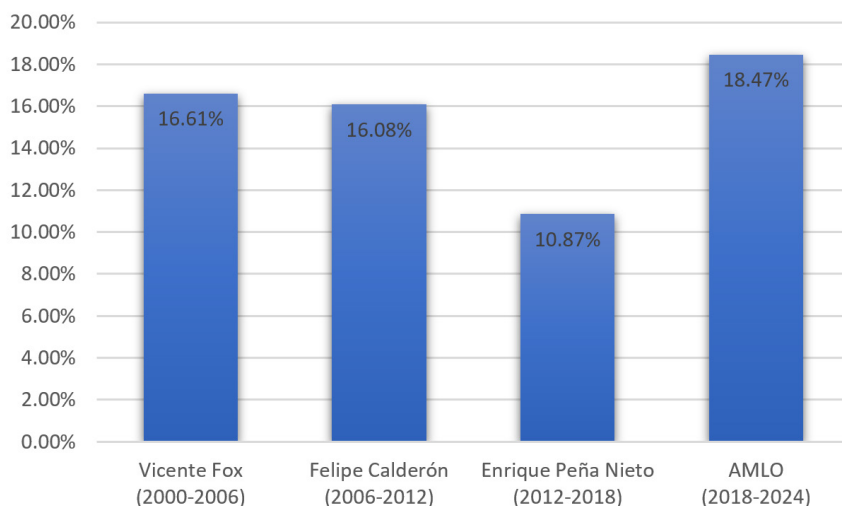
Fuente: Elaboración Banxico, 2022.

La Gráfica 7.6 presenta el presente gobierno como el que acumula la mayor inflación en los últimos 4 sexenios, superando la inflación acumulada en el sexenio del 2000 al 2006, tan sólo con la mitad del sexenio (3 años y medio) frente a los 6 años de cada gestión anterior. Como resultado local, es visible tal aumento de precios en la canasta básica debido a la gestión actual que es la más alta acumulada en los últimos veintidós años, con riesgos reales de estanflación. Para los negocios locales, las acciones del actual sexenio de AMLO han impactado negativamente sus bolsillos, “estos remedios son peores que el propio mal que pretenden curar” (Mises, 2011, p. 916).

Los negocios se enfrentaron a un panorama muy agresivo en cuanto al abaratamiento de la moneda, por lo que la responsabilidad gubernamental de su intervención económica es observable en los estragos en la variación de precios. La estrategia de diluir el valor de la moneda les permite a los gobiernos el ejecutar un impuesto oculto (pues ya existe una resistencia al aumento directo de la carga impositiva), mediante la impresión de dinero, el gobierno sustrae el dinero de los ahorros de la población, devolviendo una moneda abaratada y empobreciendo a los ciudadanos. Para cuando la población percibe el daño a sus ahorros y nivel de consumo, la transferencia ya ha sido realizada vía exceso de impresión monetaria.

Gráfica 7.6

Inflación acumulada de los primeros tres años y medio de gobierno



Fuente: Elaboración INEGI, serie desestacionalizada.

Es necesario recordar que la impresión monetaria vino por recomendación de los organismos internacionales, que, al sugerir el cierre de la economía a través de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, se contribuyó a crear una tormenta perfecta, que produce acciones de gobierno cuyos resultados son opuestos a los intereses de los dueños de los negocios locales. Es necesario cuestionar si el presente proceso es una forma inadvertida de confiscar riqueza: “Lenin ha declarado que el mejor medio para destruir el sistema capitalista es viciar la circulación. Con un proceso continuado de inflación, los gobiernos pueden confiscar, secreta e inadvertidamente, una parte importante de la riqueza de sus ciudadanos. Por este método, no sólo confiscan, sino que confiscan arbitrariamente; y aunque el procedimiento arruina a muchos, por el momento enriquece a algunos” (Keynes, 1987, p. 152). ¿Quiénes podrían ser los beneficiados con que la variación de precios salga de control? En definiti-

va, el aumento de los precios no contribuye al crecimiento económico proyectado en el discurso ni a los dueños de los negocios locales.

Conclusiones

Se concluye que las implicaciones de las acciones gubernamentales frente un escenario de encierro afectó fuertemente al sector empresarial local y a la dinámica de sus negocios. En este capítulo se observa cómo en lo local, el actual gobierno mexicano ha realizado acciones en sentido contrario al crecimiento económico, por lo que es importante concientizar el impacto a los dueños de los negocios frente al aumento del 70% de sus productos de la canasta básica. El discurso oficial gubernamental evita asumir responsabilidades por el descontrol inflacionario vinculado a una emisión monetaria sin precedentes.

En el año 2023, para los Estados Unidos se sugiere que: “[...] el estímulo fiscal durante la pandemia contribuyó a un aumento de la inflación de alrededor de 2,6 puntos porcentuales [...]” (Soyres *et al.*, p. 2). México también se incluye en dicho estudio, cuyos estímulos fueron vía programas asistenciales, aumentando la emisión monetaria, sin asumir responsabilidad gubernamental por las catastróficas consecuencias sobre el sector empresarial y los consumidores. Es difícil imaginar una forma más peligrosa de tomar decisiones que ponerlas en manos de aquellos que no pagan un precio si se equivocan (Sowell, 2000). Es como si todos fuésemos viajando sentados en un mismo camión, y le diésemos el volante a un chofer que frente a un próximo acantilado ha decidido pisar el acelerador en vez del freno ¿No es responsabilidad de los pasajeros el evitar tal escenario?

Al subir los precios, pierde valor el dinero. Por lo que mantener acciones como el registro y el seguimiento de los precios nos permite responsabilizar a los actores gubernamentales por la afectación económica del entorno de los negocios. Entre aquellos efectos a observar es la erosión de los ahorros de los dueños de los negocios locales, pues ahora valen menos, transfiriendo riqueza de los particulares a las manos de los gobiernos, considerándose un impuesto oculto. Aunque no suba la tasa impositiva, o la gasolina, si los precios de

la canasta básica aumentan, entonces hay un impuesto oculto por emisión monetaria que se traslada a los dueños de los negocios. No es que las cosas cuesten más, sino que el peso mexicano vale menos.

Este aumento de precios registrado en Miahuatlán de Porfirio Díaz entorpece el crecimiento económico individual, familiar, empresarial y nacional, pues es un impuesto oculto, desconocido por la mayoría de la población, que mediante el uso de propaganda mediática intenta desviar responsabilidades hacia factores externos o situaciones sanitarias autogeneradas.

Dichas acciones gubernamentales responsabilizan a los actores gubernamentales sobre las graves consecuencias sobre los dueños de los negocios, quienes ven erosionado su patrimonio y su capital. Generando un retroceso en el discurso del crecimiento económico, pues sin ahorros, ni precios estables es imposible el generar mercados confiables para el aumento de las transacciones y el cálculo económico de la utilidad de los dueños de los negocios.

El escenario de la carestía en la canasta básica en Miahuatlán fue autogenerado por las medidas restrictivas de encierro generalizado, lo que responsabiliza a los encargados de la política monetaria dentro de la economía del país. Las acciones gubernamentales como el PACIC tuvieron fines de propaganda y de encubrir la aplicación de un impuesto oculto, el cual afecta a los dueños de los negocios locales, los cuales en el discurso eran los que se les buscaba favorecer sin subir impuestos. Esto dejaría en evidencia que se aumentó de forma concertada los impuestos ocultos vía inflación, generando un mayor daño a los dueños de los negocios locales que a algún otro sector, inclusive a los relacionados con la situación sanitaria.

La agenda de investigación por abordar incluye la restauración de la cadena de suministro, Santacreu y Labelle (2022) señalaron que la inflación tenía relación con las interrupciones en las cadenas de suministro durante el encierro, introduciendo la idea de ser superada con el tiempo.

Se recomienda abordar el discurso gubernamental de responsabilidad de la creciente inflación bajo argumentos exógenos a las de-

cisiones unilaterales de emisión monetaria, entre ellos: la inflación será transitoria, la inflación es algo bueno, es responsabilidad de Vladimir Putin por la guerra en Ucrania, es la escasez de trigo lo que impulsa el alza de precios, el alza a las tasas de interés.

Se recomienda continuar la investigación de los efectos del confinamiento como medida obligatoria frente a los negocios locales, pues la demanda de productos básicos creció, muchos de ellos elaborados en otros países que emplean mecanismos de subcontratación de partes de procesos de producción. En la agenda de investigación es necesario el revisar la influencia de la dependencia de economías interconectadas y dependientes, pues las interrupciones en la producción y la logística, frenó los envíos para los negocios locales.

Se propone el desarrollo de negocios locales vinculados a la producción y autoabastecimiento de productos de la canasta básica, incluso obteniendo procesos manufacturados que impriman valor agregado para el apoyo de los empresarios locales, los cuales también requieren de alfabetismo digital en ventas y logísticas mediante medios digitales para poder contrarrestar con eficiencia y eficacia los embates internos por parte del descontrol de la economía nacional.

Cabe señalar que, para la primera quincena de enero del 2023, el Índice Nacional de Precios al Consumidor llegó a 7.94% a tasa anual (INEGI, 2023), contribuyendo a la peor “cuesta de enero” en veintidós años, generando un panorama adverso combinado con aumento al salario mínimo a \$207.4 pesos mexicanos y tendencia prolongada al alza de la inflación. A pesar del escenario inflacionario nacional y del fracaso en lograr las metas proyectadas con el PACIC, el 2 de marzo del 2023 el presidente mexicano (AMLO, 2023) anunció su intención de encabezar un frente común contra la inflación en América Latina, por lo que sostuvo conversaciones con Luiz Inácio Lula da Silva de Brasil, Gustavo Petro de Colombia, Alberto Fernández de Argentina y Miguel Díaz-Canel de Cuba. Argentina tuvo una inflación anual del 95%, Colombia del 11%, ambas mayores a las de México y cuyo ejemplo debiésemos evitar para los mexicanos.

Por último, el aumento de los precios de la canasta básica frena la economía, contribuye a la disminución en la inversión empresarial y en el crecimiento económico de los negocios locales, postergando escenarios positivos en lo económico y complicando la salida de los problemas económicos.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, A. (2015). Canasta básica y calidad de la alimentación en México. Problemas del Desarrollo. En *Revista Latinoamericana de Economía*, 46(182), 191-193, disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/118/11840300009.pdf> (08 de noviembre de 2022).
- Álvarez, M. (2014). Un dilema con trampa: intervención estatal versus libertad individual. De cómo Hayek sobrevivió a la era Keynesiana. En *Cuadernos de Pensamiento Político*, pp. 170-180.
- Banco de México (2022). *Emisión monetaria*, disponible en <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=3&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF807&locale=es> (08 de noviembre de 2022).
- Cámara de diputados (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México, disponible en <http://148.202.167.116:8080/jspui/handle/123456789/2295> (08 de noviembre de 2022).
- Cámara de diputados (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. México, disponible en <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4540> (08 de noviembre de 2022).
- Choudhury, S. Kim, *et al.* (2022). Effects of supply chain disruptions due to COVID-19 on shareholder value. En *International Journal of Operations & Production Management*, 42 (13), 482-505.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2022). *Precio de la canasta alimentaria y no alimentaria*, disponible en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx> (08 de noviembre de 2022).
- Delgado, M. (2014). J. M. Keynes: Crecimiento económico y distribución del ingreso. En *Revista de Economía Institucional*, 16(30), 365-370.
- Domash, A. y Summers, L. (2022). *Overheating conditions indicate high probability of a US recession*. VoxEU.org, disponible en <https://voxeu.org/article/overheating-conditions-indicate-high-probability-us-recession> (08 de noviembre de 2022).
- Federal Open Market Committee (2022). FOMC summary of economic projections, (16 Marzo de 2022).
- Federal Reserve Bank of Philadelphia (2022). *First quarter 2022 survey of professional forecasters*. Research Department, Federal Reserve Bank of Philadelphia. 11 febrero.

- Hopkins University, Johns (2022). *Novel Coronavirus* (COVID-19) Cases. Disponible en <https://systems.jhu.edu/research/public-health/ncov/> (08 de noviembre de 2022)
- INEGI (2018a). *Índice Nacional de Precios al Consumidor*. Documento metodológico: base segunda quincena de julio de 2018. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México.
- INEGI (2018b). *Preguntas frecuentes*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México. Recuperado de <https://www.INEGI.org.mx/programas/inpc/2018/PreguntasF/>
- INEGI (2020). *Producto Interno Bruto de México durante el cuarto trimestre de 2019*. Comunicado de prensa, 25 de febrero. Recuperado de https://www.INEGI.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/pib_pconst/pib_pconst2020_02.pdf (27 de mayo de 2020)
- INEGI (2021). *Sistema de Cuentas nacionales de México. Producto Interno Bruto (PIB)*. Recuperado de <https://www.INEGI.org.mx/temas/pib/> (15 de diciembre de 2021).
- INEGI (2022). *Censo de Población y vivienda 1990-2020*. Recuperado de <https://www.INEGI.org.mx/> (08 de noviembre de 2022).
- INEGI (2023). *Índice Nacional de Precios al Consumidor, enero 2023*. Recuperado de <https://www.INEGI.org.mx/temas/inpc/#::~:~:text=%C3%8Dndices%20de%20precios.&text=En%20enero%20de%202023%2C%20el,con%20respecto%20al%20mes%20anterior> (28 de febrero de 2023).
- INEI. (2022). Variación de los indicadores de precio en la economía. INEI, Perú.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (2020). Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la situación financiera y los riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social 2019-2020. Instituto Mexicano del Seguro Social. México.
- Keynes, John Maynard (1987). *Las consecuencias económicas de la paz*. Editorial Crítica/ Grupo editorial Grijalbo, España.
- Kringos, D., Carinci, F., *et al.* (2020). "Managing COVID-19 within and across health systems: why we need performance intelligence to coordinate a global response", *Health Research Policy and Systems*, 18(1), 80-90. Disponible en <https://doi.org/10.1186/s12961-020-00593-x> (08 de noviembre de 2022).
- López Obrador, Andrés Manuel. (Miércoles 04 de Mayo 2022a). *Miércoles 04 de Mayo 2022 Conferencia presidente AMLO*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=20Xp4eLEm14> (05 de Mayo de 2022).
- López Obrador, Andrés Manuel (AMLO). (Jueves 02 de marzo 2023). *El peso mexicano es la segunda moneda más fuerte en el mundo*. Conferencia presidente AMLO. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=rXHnnYdHAPA> (02 de marzo de 2023).
- López Obrador, Andrés Manuel (AMLO). (Miércoles 01 de junio 2022b). *Federación atiende a damnificados en Oaxaca por huracán Agatha*. Confe-

- rencia presidente AMLO. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=kqU0hcL9Fyc&v=4470s> (08 de noviembre de 2022).
- Mises, Ludwig von (1934). *La teoría del dinero y el crédito*. Unión Editorial, España.
- Mises, Ludwig von (1990). *Economic Freedom and Interventionism*. Foundation for Economic Education, New York.
- Mises, Ludwig von (2011). *La acción humana*. Unión Editorial, España.
- Powell, J H (2022). *House hearing on monetary policy and the state of the economy*, National Cable Satellite Corporation, USA.
- Rodríguez, Mario (2022). *México y la interrupción en las cadenas de suministro. Seminario Permanente de Estudios Internacionales*. El Colegio de México A.C. Disponible en: <https://sepei.colmex.mx/index.php/blog/cadenas-de-suministro-mexico>
- Santacreu, A. M. y La Belle, J. (2022). "Global Supply Chain Disruptions and Inflation During the COVID-19 Pandemic. Federal Reserve Bank". En *Louis REVIEW*, 104 (2), Second Quarter, USA, 78-91.
- Schuettinger, R. y Butler, E. (1979). 4000 Años de Controles de Precios y Salarios. Atlántida, Buenos Aires.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2022). *Paquete contra la inflación y la carestía*. Disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/paquete-contra-la-inflacion-y-la-carestia-pacic> (8 de noviembre de 2022).
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2022). *Renuncias Recaudatorias*. Disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/737332/DRR_2022.pdf (8 de noviembre de 2022).
- Silva, M., et al. (2020). Temas de economía, gobierno y población para la gestión del desarrollo en el estado de Oaxaca, México. Analéctica, Buenos Aires.
- Sowell, T. (18 de agosto del 2000). Wake up, parents: your rights are being eroded. South Florida Sun-Setinel. <https://www.sun-sentinel.com/news/fl-xpm-2000-08-19-0008180723-story.html/>
- Sowell, T. (2013). *Economía Básica*. Deusto, Barcelona.
- Soyres, F., et al. (2023). "Demand-Supply Imbalance during the COVID-19 Pandemic: The role of Fiscal Policy". Federal Reserve Bank". En *Louis REVIEW*, 105 (1), Second Quarter, USA.
- Valencia, O. (2019). "Breve reflexión sobre aspectos teóricos del gobierno electrónico". En Analéctica. 5(34), 1-4.
- Wood, R., et al. (2022). Resisting Lockdown: The Influence of COVID-19 Restrictions on Social Unrest. En *International Studies Quarterly*, 66 (2), June.
- Zamudio, A., Cruz, C. A., et al. (2022). "Diferencias entre el discurso gubernamental y no gubernamental respecto a la política nacional de vacunación para covid-19 en México: un análisis de Twitter". En Comunicación Política, tecnologías y fact-checking. Tirant lo Blanch editorial.